

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCION SANITARIA # 1
Área: JEFATURA
No. de Oficio: SES/DDG/JS1/JEF/369/XI/2018
Expediente: 2018

“2018, Año por una Educación Inclusiva”

ASUNTO: Comisión.

CHETUMAL, QUINTANA ROO 09 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

RICARDO JAVIER CASTILLO CORDOVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted para comisionarlo el día 12 de Noviembre del presente año al municipio de **Bacalar** con la finalidad de trasladar a la Jefa de la Jurisdicción Sanitaria N°1 en el vehículo **Ford Ranger** con placas de circulación **SZ-4764-G** con kilometraje **122113** con la finalidad de realizar el banderazo de inicio de recoja de cacharros de la **Tercera Campaña de Eliminación de Criaderos del Mosco Transmisor del Dengue, Chikungunya y Zika 2018.**

Por lo cual se le autoriza una cuota de viáticos sin pernocta al 50% que será cargado al Programa Operativo Anual

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFA DE LA JURISDICCION SANITARIA NO.1



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCION SANITARIA No. 1



MSP. ZOILA MAGDALENO SANDOVAL

JURISDICCION SANITARIA No. 1
Av. Andrés Quintana Roo No. 141 Esq. Chapultepec Col. Centro. C.P.77000.
Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 83 20097
Jefaturajs1@gmail.com



Anexo II

Oficio de Comisión No. 0369

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2018	OCTUBRE- DICIEMBRE	CONTRATO	EM02054230083767	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JEFATURA

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombres	Primer apellido	Segundo apellido				
RICARDO JAVIER	CASTILLO	CORDOVA	TRASLADAR A LA JEFA DE LA JURISDICCION	NACIONAL	0	\$0.00
R.F.C. CACR871127150						

Cargo al Programa PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (hora/día/mes/ año)	Regreso (hora/día/mes/ año)
MEXICO	Q. ROO	CHETUMAL	MEXICO	Q. ROO	BACALAR	TRASLADAR A LA JEFA DE LA JURISDICCION	TERRESTRE	7:30 HRS 12/11/18	19:30 HRS 12/11/18

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave(s) Presupuestal(es) 21		Anticipo	Liquidación	
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos en el país	\$200	\$200	\$200
37101	Pasajes aéreos nacionales			
37201	Pasajes terrestres nacionales			
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales			
39201	Impuestos y derechos			
Total comisión		\$200	\$200	\$200

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
16/11/18			

EL COMISIONADO

RICARDO JAVIER CASTILLO CORDOVA

COORDINADOR GENERAL

LIC. JOSÉ JOAQUÍN CALDERÓN GUZMÁN

JEFE DE LA JURISDICCION

MRS. ZORLA MAURILENE GONZALEZ

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo que sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.



Anexo III
Oficio No.: 0369

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

JURISDICCION SANITARIA No. 1

FECHA DE ELABORACIÓN

09/11/2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO RICARDO JAVIER CASTILLO CORDOVA
CARGO DEL COMISIONADO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO JURISDICCION SANITARIA No. 1
PERIODO DE LA COMISIÓN 12/11/2018
LUGAR DE LA COMISIÓN BACALAR
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS \$200.00

CON LA FINALIDAD DE TRASLADAR ALA JEFA DE LA JURISDICCION SANITARIA No.1 EN EL MUNICIPIO DE BACALAR

FIRMA DEL COMISIONADO

R.-----

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN
LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN

NÚM DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS Y PASAJES:

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA
CUAL SE DESARROLLÓ LA COMISIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL C.
LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE:
LOS DÍAS:

Ricardo Javier Castillo Carabua
Bacalar
12-11-2018



DESARROLLO SOCIAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
BACALAR, Q. ROO

SELLO CON NOMBRE Y FIRMA

BERTHA GEORGINA TAVERA ROSALES
COORDINADORA DE SALUD MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y
FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

NOMBRE Y FIRMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1

SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, a efectos de ser descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizan transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 51 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/seja/aviso-de-privacidad>.

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

LIC. JOSE JOAQUIN CALDERON GUZMAN.

Por medio de la presente me permito informar a usted, que en el transcurso del mes de noviembre he realizado salidas para trasladar a la Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Número 1 al municipio de Bacalar, mediante recurso asignado al Programa Operativo Anual en esta Jurisdicción. **Al no contar con usuario y contraseña** me ha impedido darme de alta en el sistema para subir los datos a plataforma, sin embargo hago el compromiso que al obtener dichas claves, realizare los trámites correspondientes.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



C. RICARDO JAVIER CASTILLO CORDOVA

C.c.p.- C. Enrique Garcia López.- Responsable de Recursos Financieros de la Jurisdicción Sanitaria Número 1.